	<b>UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA</b>			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	<b>FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO</b>	<b>F-AC-DBL-007</b>	<b>10-04-2012</b>	<b>A</b>
Dependencia	Aprobado		Pág.	
<b>DIVISIÓN DE BIBLIOTECA</b>	<b>SUBDIRECTOR ACADEMICO</b>		<b>i(70)</b>	

## RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	NIDIA ASCANIO LEON MIGUEL FERNANDO GUEVARA SARMIENTO		
FACULTAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS		
PLAN DE ESTUDIOS	CONTADURIA PUBLICA		
DIRECTOR	IRMA VERGEL CANTILLO		
TITULO DE LA TESIS	ESTUDIO DE PERTINENCIA DE MODALIDAD VIRTUAL PARA EL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA DE LA UFPS OCAÑA		
<b>RESUMEN</b> (70 palabras aproximadamente)			
<p>EL PRESENTE PROYECTO PERMITIO DETERMINAR LA PERTINENCIA DEL PROGRAMA DEL CONTADURIA PUBLICA MODALIDAD VIRTUAL, PARA ELLO SE REALIZO UN ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO POR MEDIO DE LA APLICACION DE UNA ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES, DOCENTES, DIRECTIVOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA Y ACTORES EXTERNOS COMO SON CATATUMBO, SUR DEL CESAR Y SUR DE BOLIVAR Y ASI COMPRENDER MEJOR LA IMPLEMENTACION DE LA EDUCACION VIRTUAL Y CONOCER SU VIABILIDAD.</p>			
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
PAGINAS: 70	PLANOS: 0	ILUSTRACIONES: 39	CD-ROM: 0



ESTUDIO DE PERTINENCIA DE MODALIDAD VIRTUAL PARA EL PROGRAMA DE  
CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UFPS OCAÑA

Autores

NIDIA ASCANIO LEÓN

MIGUEL FERNANDO GUEVARA SARMIENTO

Trabajo de grado presentado para optar por el título de Contador Público.

Director

IRMA VERGEL CANTILLO

Contador Público

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS  
CONTADURÍA PÚBLICA

## Dedicatoria

Pinceladas de amor y misericordia fueron la constante en la construcción de esta obra, una bonita obra llamada *etapa de formación profesional*. Allí estuvo Él dándonos guía y fortaleza. A nuestro amoroso Dios, de quien viene todo lo bueno.

Desde el primer día de nuestra carrera añorábamos este momento, donde viéramos parte del fruto del esfuerzo. ¡Sin la ayuda de nuestro Dios y seres queridos no lo habiéremos logrado!

A mi querida madre Torcoroma León Arenas, quien se encuentra en el cielo. A mi hija Aidin Fernanda, a Diego Fernando Díaz y a mis hermanos, por ser mi apoyo durante este proceso.

*Nidia*

A Dios y a mis padres, porque he sentido su amor real y su mano cada que lo necesito.

*Miguel Fernando*

## **Agradecimientos**

Al programa de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

A la contadora pública Irma Vergel Cantillo, por su apoyo durante este proceso de investigación.

## Índice

Resumen.....	xiii
Introducción .....	xiv
Capítulo 1. Estudio de pertinencia de modalidad virtual para el programa de Contaduría Pública de la UFPS Ocaña .....	1
1.1 Planteamiento del problema .....	1
1.2 Formulación del problema.....	3
1.3 Objetivos.....	3
1.3.1 Objetivo General. ....	3
1.3.2 Objetivos específicos.....	4
1.4 Justificación.....	4
1.5 Delimitaciones.....	6
1.5.1 Delimitación Conceptual. ....	6
1.5.2 Delimitación Operativa. ....	6
1.5.3 Delimitación Temporal.....	6
1.5.4 Delimitación Geográfica. ....	6
Capítulo 2. Marco Referencial .....	7
2.1 Marco histórico.....	7
2.1.1 América Latina. ....	7
2.1.2 Educación virtual en Colombia. ....	8
2.2 Marco Conceptual .....	11
2.2.1 Contaduría Pública. ....	11
2.2.2 Plan de estudios. ....	11
2.2.3 Educación virtual.....	11
2.2.4 Plataforma virtual. ....	12
2.2.5 Pertinencia. ....	12
2.2.6 Estudio.....	13
2.2.7 Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).....	13
2.3 Marco teórico.....	14
2.3.1 Teorías de aprendizaje.....	14
2.3.1.1 Conductismo.....	14

2.3.1.2 Cognoscitivismo.....	15
2.3.1.3 Constructivismo.....	16
2.4 Marco legal.....	18
2.4.1 Constitución política.....	18
2.4.2 Leyes.....	18
2.4.2.1 Ley 30 de 1992.....	18
2.4.2.2 Ley 1341 del 2009.....	18
2.4.2.3 Ley 1188 de 2008.....	19
2.4.3 Decretos.....	19
2.4.3.1 Decreto No. 1295.....	19
2.4.3.2 Decreto No. 1075 del 26 de mayo del 2015.....	19
2.4.3.3 Decreto 1330 del 25 de julio de 2019.....	19
2.4.4 Resoluciones.....	19
2.4.4.1 Resolución 3459 de 2003.....	19
2.4.4.2 Resolución No. 085 16 de marzo de 2012.....	20
2.4.4.3 Resolución No. 018729 del 05 de octubre de 2020 del Ministerio de Educación Nacional, otorgada por un período de siete (7) años. (UFPS Ocaña, 2020). ..	20
Capítulo 3. Diseño metodológico .....	21
3.1 Tipo de investigación .....	21
3.2 Población .....	21
3.3 Muestra .....	22
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información .....	23
3.5 Análisis de la información.....	24
Capítulo 4. Resultados .....	25
4.1. Caracterización de los programas de Contaduría Pública modalidad virtual que se ofrecen en el país, estableciendo diferencias con el programa de la UFPS Ocaña.....	25
4.2. Determinación de las necesidades del programa de Contaduría Pública de la UFPSO para poder ofrecerse en modalidad virtual.....	28
4.3 Determinación del nivel de aceptación del programa de Contaduría Pública en modalidad virtual en la UFPSO, desde la perspectiva de actores internos y externos del mismo .....	36
5. Conclusiones.....	48

6. Recomendaciones .....	50
Referencias.....	51
Apéndices.....	52

## Lista de tablas

Tabla 1. Universidades Modalidad Virtual en Colombia .....	25
Tabla 2. Necesidad de ofertar el programa de Contaduría Pública virtual .....	29
Tabla 3. Recursos financieros para ofrecer el programa de Contaduría Pública en modalidad virtual .....	30
Tabla 4. Herramientas tecnológicas para ofrecer el programa de Contaduría Pública en modalidad virtual .....	31
Tabla 5. Personal idóneo para implementar el programa de Contaduría Pública en modalidad virtual .....	32
Tabla 6. Docentes del programa de Contaduría Pública capacitados para orientar la cátedra en modalidad virtual .....	33
Tabla 7. La educación en modalidad virtual es de calidad para la formación de profesionales en la Contaduría Pública.....	34
Tabla 8. Apoyo para la creación del programa de Contaduría Pública en modalidad virtual .....	35
Tabla 9. Necesidad de ofrecer la modalidad virtual según estudiantes y habitantes del Catatumbo, sur del Cesar y sur del Bolívar.....	36
Tabla 10. Interés en estudiar Contaduría Pública modalidad virtual en la UFPS Ocaña.....	37
Tabla 11. Desarrollo de las asignaturas del programa en modalidad virtual permite la formación de buenos profesionales .....	39
Tabla 12. Disponibilidad de Computador, conexión a internet, correo electrónico. ....	40
Tabla 13. Parte integrante de una comunidad académica a pesar de la modalidad virtual de aprendizaje .....	41
Tabla 14. Docentes están capacitados para ofrecer una formación virtual.....	42
Tabla 15. Principal atractivo del programa académico modalidad virtual .....	43
Tabla 16. Necesidad para ofrecer la modalidad virtual en el programa de Contaduría Pública según docentes .....	44
Tabla 17. Desarrollo de las asignaturas en modalidad virtual permite la formación de buenos profesionales .....	45
Tabla 18. Parte integrante de una comunidad académica a pesar de la modalidad virtual de aprendizaje .....	46
Tabla 19. Principal atractivo del programa académico modalidad virtual .....	47



## Lista de figuras

Figura 1. Necesidad de ofertar el programa de Contaduría Pública virtual.....	29
Figura 2. Recursos financieros para ofrecer el programa de Contaduría Pública en modalidad virtual.....	30
Figura 3. Herramientas tecnológicas para ofrecer el programa de Contaduría Pública en modalidad virtual.....	31
Figura 4. Personal idóneo para implementar el programa de Contaduría Pública en modalidad virtual.....	32
Figura 5. Docentes del programa de Contaduría Pública capacitados para orientar la cátedra en modalidad virtual.....	33
Figura 6. La educación en modalidad virtual es de calidad para la formación de profesionales en la Contaduría Pública.....	34
Figura 7. Apoyo para la creación del programa de Contaduría Pública en modalidad virtual.....	35
Figura 8. Necesidad de ofrecer la modalidad virtual según estudiantes y habitantes del Catatumbo, sur del Cesar y sur del Bolívar.....	37
Figura 9. Interés en estudiar Contaduría Pública modalidad virtual en la UFPS Ocaña.....	38
Figura 10. Desarrollo de las asignaturas del programa en modalidad virtual permite la formación de buenos profesionales.....	39
Figura 11. Disponibilidad de Computador, conexión a internet, correo electrónico.....	40
Figura 12. Parte integrante de una comunidad académica a pesar de la modalidad virtual de aprendizaje.....	41
Figura 13. Docentes están capacitados para ofrecer una formación virtual.....	42
Figura 14. Principal atractivo del programa académico modalidad virtual.....	43
Figura 15. Necesidad para ofrecer la modalidad virtual en el programa de Contaduría Pública según docentes.....	44
Figura 16. Desarrollo de las asignaturas en modalidad virtual permite la formación de buenos profesionales.....	45
Figura 17. Parte integrante de una comunidad académica a pesar de la modalidad virtual de aprendizaje.....	46
Figura 18. Principal atractivo del programa académico modalidad virtual.....	47

## Lista de Apéndices

Apéndice A. Encuesta dirigida a los estudiantes y docentes del programa de contaduría pública de la UFPSO Ocaña y habitantes de la zona del Catatumbo, sur del.....	53
Apéndice B. Encuesta dirigida a los directivos y personal administrativo del programa de contaduría pública de la UFPSO.....	55

## Resumen

El estudio de pertinencia de modalidad virtual para el programa de contaduría pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña (en adelante UFPSO) se fundamentó en la investigación cuantitativa con enfoque descriptivo. La población delimitada fueron 818 estudiantes, 59 docentes y 5 directivos del programa de contaduría pública, a quienes se abordó desde formatos de encuestas, cuyos resultados generales se registran en el capítulo 4 del presente documento.

De esta manera, en Colombia 26 instituciones ofrecen el programa de contaduría pública modalidad virtual, de las cuales 24 son privadas y 2 son oficiales, bajo modalidad semestral, con un total de créditos que están entre los 140 y 175 y un costo de matrícula entre \$1.023.122 a \$6.716.920. Para el caso específico de la UFPSO el 60% de directivos del programa de contaduría pública considera que existe necesidad de ofertarlo bajo la modalidad virtual. En cuanto a los recursos financieros y las herramientas tecnológicas consideran que la Universidad no cuenta con los mismos. Una fortaleza mayor de la iniciativa es que los docentes están capacitados para implementar la mencionada modalidad académica y su intención de apoyo es del 100% de tal talento humano.

El 67% de los estudiantes encuestados tienen la intención de estudiar bajo la modalidad virtual y el 78% disponen de elementos logísticos de apoyo, tales como computador, conexión a internet y correo electrónico.

## Introducción

El ritmo frenético de cambios del entorno educativo impacta en las aulas y procesos de enseñanza-aprendizaje. La virtualidad venía siendo importante, pero desde 2020 es fundamental para el abordaje de procesos de formación en diferentes niveles académicos. La presente investigación analiza la pertinencia de la virtualidad del programa de contaduría pública de la UFPSO.

Dentro de los factores analizados están tiempo disponible para estudiar, horarios, calidad, necesidad e intención de población potencial. En la actualidad se ofrece el programa pregrado en mención diurna y nocturna, normalmente presencial, pero desde 2020 por medio de la plataforma Moodle. Para dar respuesta al problema de investigación ¿Es pertinente crear el programa de Contaduría Pública modalidad virtual en la UFPS Ocaña? se aplica la investigación cuantitativa con enfoque descriptivo, por lo que se caracterizan los programas de Contaduría Pública modalidad virtual que se ofrecen en el país, se determinan las necesidades del programa de Contaduría Pública de la UFPSO para poder ofrecerse en modalidad virtual y se determina el nivel de aceptación del programa de Contaduría Pública en modalidad virtual en la UFPSO, desde la perspectiva de actores internos y externos del mismo.

# **Capítulo 1. Estudio de pertinencia de modalidad virtual para el programa de Contaduría Pública de la UFPS Ocaña**

## **1.1 Planteamiento del problema**

Los cambios tecnológicos, económicos y culturales que afrontan las Universidades, impulsan a brindar nuevos métodos de formación que faciliten la educación y el proceso de aprendizaje de la sociedad, de igual manera existen personas que no pueden acceder a la educación tradicional; la cual ha avanzado a la educación virtual y de acuerdo al (Ministerio de Educación Nacional, 2020),

La educación virtual, también llamada "educación en línea", se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio. La educación virtual hace referencia a que no es necesario que el cuerpo, tiempo y espacio se conjuguen para lograr establecer un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje. Sin que se dé un encuentro cara a cara entre el profesor y el alumno es posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo. La educación virtual es una modalidad de la educación a distancia; implica una nueva visión de las exigencias del entorno económico, social y político, así como de las relaciones pedagógicas y de las TIC. No se trata simplemente de una forma singular de hacer llegar la información a lugares distantes, sino que es toda una perspectiva pedagógica.

Teniendo en cuenta lo anterior, la educación virtual soluciona los problemas de las personas que no tienen toda disponibilidad para estudiar, porque por medio de esta se puede lograr un equilibrio entre el estudio, el trabajo y demás actividades sin importar donde se encuentre la persona; según Javier Alonso Arango, vicerrector del Politécnico Grancolombiano, afirma “que la evolución en la relación entre las personas con las nuevas tecnologías ha llevado a que desde cualquier lugar del mundo se pueda acceder a una educación de calidad” y las personas pueden llegar a la misma meta por cualquier modalidad, cualquier camino es válido. Lo virtual rompe varios paradigmas, sobre todo el de tiempo y el de lugar, porque ya un estudiante no tiene que limitarse en el horario de la Universidad o en el espacio físico, sino que posee una flexibilidad muy importante”. (El tiempo, 2020).

Por su parte la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña ofrece el programa de Contaduría Pública presencial de acuerdo a la resolución No. 018729 del 05 de Octubre de 2020 del Ministerio de Educación Nacional, otorgada por un período de siete (7) años, “ofreciendo formación integral de Contadores Públicos con principios éticos, calidades humanas, idoneidad científica, alto sentido crítico y creativo, capaz de desenvolverse en entornos económicos y tecnológicos globalizados, consciente de la importancia e impacto social y humano del ejercicio de su profesión, generando plena confianza de su integridad como garante de fe pública y con espíritu investigativo que propenda al desarrollo empresarial” (UFPS Ocaña, 2020). Cabe resaltar que el programa en los últimos semestres ofrece una electiva disciplinar bajo la modalidad virtual por medio de la plataforma Moodle, siendo esto una oportunidad para aquellas personas que desean estudiar esta profesión, teniendo la opción de manejar su espacio, tiempo e independencia.

De acuerdo a las diferentes necesidades que se evidencien por medio del estudio de pertinencia al realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de la información, se podría crear un plan de estudios para un entorno virtual, desarrollando un contenido para cada asignatura y una metodología adecuada y demás procesos necesarios, para la interacción entre profesores y estudiantes que es característico en la educación virtual. Por último, cabe resaltar que actualmente la UFPS Ocaña, ofrece dos (2) posgrados en modalidad virtual los cuales son la especialización en Informática Educativa y especialización en Sistemas de Gestión Integral (HSEQ), siendo lo anterior un avance positivo para ofertar el programa de Contaduría Pública de manera virtual.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Es pertinente crear el programa de Contaduría Pública modalidad virtual en la UFPS Ocaña?

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo General.**

Estudiar la pertinencia de modalidad virtual para el programa de Contaduría Pública de la UFPS Ocaña.

### **1.3.2 Objetivos específicos.**

Caracterizar los programas de Contaduría Pública modalidad virtual que se ofrecen en el país.

Determinar las necesidades del programa de Contaduría Pública de la UFPSO para poder ofrecerse en modalidad virtual.

Determinar el nivel de aceptación del programa de Contaduría Pública en modalidad virtual en la UFPSO, desde la perspectiva de actores internos y externos del mismo.

### **1.4 Justificación**

Al estudiar la pertinencia de la modalidad virtual para el programa de Contaduría Pública de la UFPS Ocaña, se logrará el desarrollo profesional de los aspirantes al programa, que por factores como el tiempo, dinero y distancia no pueden asistir a una clase presencial, logrando que las personas optimicen su tiempo en el desarrollo de otras actividades.

De igual manera al desarrollar la carrera bajo la modalidad virtual se facilita una comunidad virtual interactiva, se brindan contenidos funcionales y culturalmente permite la interacción de estudiantes de distintas partes del país y así se lograría estimular la profesionalización del programa de Contaduría Pública., de acuerdo a la (Revista de la Educación Latinoamericana, 2018),



La educación virtual ofrece, hoy en día, un océano de posibilidades para el logro no solo de las metas del milenio sino, también, para armonizar y poner en juego la verdadera unidad en la diversidad, propia del ser humano, a través de infinidad de procesos cognitivos, reales, simbólicos y virtuales. Pues, si toda experiencia humana es, por definición, enseñanza y aprendizaje, construcción y desconstrucción de conocimiento, entonces, hablamos de que, virtualmente, toda ella es educación, de manera generalizada. Por ende, la virtualidad de la educación se convierte, en un amplio potencial.

Y por último es importante mencionar la emergencia sanitaria por la que atraviesa el mundo, en la cual la virtualidad juega un papel muy importante según lo afirma un profesor de la Universidad de los Andes, Juan Armando Sánchez la virtualidad es una modalidad de aprendizaje en la que el estudiante tiene que ser más activo y cooperativo en el proceso. Esta pandemia que nos obliga a quedarnos en casa es una oportunidad única para, no solamente volvernos profesores innovadores, sino para que los estudiantes sean más conscientes y responsables de su aprendizaje. (El Tiempo, 2020).

De esta manera, la presente investigación tiene como meta determinar la pertinencia del programa modalidad virtual. Para ello, se enfocará en un análisis cuantitativo por medio de la aplicación de una encuesta dirigida a estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y actores externos como son Catatumbo, Sur del Cesar y Sur del Bolívar de la carrera que permitan comprender mejor la implementación de la educación virtual y conocer su viabilidad.

## **1.5 Delimitaciones**

### **1.5.1 Delimitación Conceptual.**

En esta investigación se tendrán en cuenta términos como: Educación Virtual, Contaduría pública, plan de estudios, plataformas virtuales, pertinencia, estudio, TIC.

### **1.5.2 Delimitación Operativa.**

El cumplimiento de los objetivos del estudio puede ser afectado por distintos factores. De surgir en el desarrollo del mismo, algún inconveniente que amerite modificaciones significativas, éstas serán consultadas con el director del mismo y comunicadas al Comité Curricular.

### **1.5.3 Delimitación Temporal.**

El desarrollo del trabajo tiene una proyección de ocho (8) semanas, las cuales comenzarán a partir de la aprobación del anteproyecto por parte del comité curricular y de los respectivos jurados.

### **1.5.4 Delimitación Geográfica.**

El proyecto se realizará en la ciudad de Ocaña, Norte de Santander.

## Capítulo 2. Marco Referencial

### 2.1 Marco histórico

#### 2.1.1 América Latina.

El nuevo paradigma derivado de la incorporación de las TIC y que se expresa en la educación virtual, como modalidad educativa, se está generalizando con mucha rapidez en América Latina, en el marco de diversas resistencias asociadas a la tradicional dinámica educativa y la forma en la cual se introducen socialmente segmentadas las innovaciones tecnológicas. El centro de esta dinámica, aparte de su eficacia pedagógica, también se focaliza en transformaciones de la propia dinámica de la economía con la incorporación de TIC digitales. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sostiene que en América Latina y el Caribe está emergiendo una economía en la que proliferan productos digitales y redes digitales concentradas en torno a internet en el marco de un nuevo escenario, donde los modos de regulación económica y de protección de los derechos intelectuales reclaman su actualización a los ambientes digitales y virtuales.

La educación virtual, en la mayor parte de los países, está sujeta crecientemente a estándares mínimos, y los sistemas de evaluación y acreditación se ajustan a estas modalidades. Sin embargo, las distancias entre las diversas modalidades se van reduciendo e inclusive, aunque se aprecia una diferencia del tipo de estudiantes, se visualiza, a medida que aumenta la matrícula, una mayor similitud en edades y géneros a las estructuras de los estudiantes presenciales.

Igualmente pasa en relación a los docentes, los recursos institucionales y las dinámicas educativas. En la región, uno de los motores de esta reforma en curso es la generalización de las plataformas Moodle de fuente abierta que permite altos niveles de flexibilidad, y costos bajos. El enfoque por competencia es muy aún reducido, ya que las ofertas están dadas sobre ejes de conocimientos dados por los académicos, que refuerza los niveles de presencialidad en la dinámica, pero se aprecia el inicio de procesos de enseñanza 100% virtuales en México, Venezuela y Colombia y la aparición creciente de aplicaciones informáticas focalizadas en la realización de prácticas y la adquisición de competencias. El grado de mercantilización tiende a la baja en el sector público y sus precios se acercan a los costos, o muchas veces por debajo, como parte de sistemas subsidiados o gratuitos para sectores tradicionalmente excluidos creando nuevas lógicas de competencia a futuro. (Arboleda & Rama, 2016)

### **2.1.2 Educación virtual en Colombia.**

De conformidad con la estructura general del sistema colombiano de educación superior, los cambios y transformaciones suscitadas por las políticas públicas implementadas, el marco regulatorio y la gobernabilidad que se ejerce en torno a ellas; que va desde la autonomía de las instituciones, y el control central del desarrollo institucional y la oferta educativa, determinan para la educación a distancia el cumplimiento de las normas emitidas para la oferta y puesta en marcha de programas de educación superior con calidad, sin precisión de factores y condiciones que sean específicos para esta modalidad educativa.

Es función de gobernabilidad del Ministerio de Educación Nacional ejercer inspección,

vigilancia y fomento, en procura del mejoramiento y aseguramiento de la calidad. Estas funciones se asumen desde el Viceministerio de Educación Superior, la Dirección de Calidad, la Dirección de Fomento, la Subdirección de Apoyo a La Gestión de las Instituciones de Educación Superior, la Subdirección de Inspección y Vigilancia, la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –CONACES- el Consejo Nacional de Acreditación –CNA- y el Organismo Asesor de Política de Educación Superior “Consejo Nacional de Educación Superior

Frente al significativo aumento del número de bachilleres en todos los municipios del país, el Ministerio de Educación Nacional promovió la creación de los Centros Regionales de Educación Superior, como una estrategia de desconcentración de la oferta de educación superior mediante la cual instituciones públicas, privadas, sector productivo y entidades territoriales establecen alianzas para compartir recursos de infraestructura, tecnología, conectividad, personal administrativo y docente.

En la Agenda de Desarrollo Colombia 2019 que constituyó una política de Estado referida a la prospectiva del país para la celebración de sus 200 años de independencia nacional, que a su vez constituye uno de los fundamentos del Plan Decenal de Educación 2006-2016, se definen tres objetivos fundamentales en el tema de la educación superior, a saber: Aumentar la cobertura, mejorar la calidad y garantizar la pertinencia social de los programas académicos ofrecidos. El Plan Nacional de Desarrollo ha establecido como meta cuatrienal llegar a un nivel de cobertura del 50%, procurando para ello consolidar una oferta educativa idónea mediante el seguimiento y control del sistema de aseguramiento de la calidad de los programas académicos.

De acuerdo con esta política, el Ministerio de Educación Nacional intensifica sus acciones orientadas a fomentar los procesos de autoevaluación, mejoramiento continuo, acreditación y certificación de calidad de las instituciones educativas. Así mismo, incrementará las medidas de fortalecimiento de la formación técnica profesional y tecnológica, la articulación de la educación superior con la educación media y la educación para el trabajo y el desarrollo humano y la ampliación y fortalecimiento de la regionalización y flexibilidad de la oferta de educación superior. También se ha venido intensificando el apoyo del gobierno nacional a las instituciones que adopten planes coherentes de aplicación de las TIC para desarrollar soluciones e-learning sostenibles, validadas y certificadas internacionalmente, así como para adelantar procesos de capacitación del personal docente en el uso de plataformas, herramientas interactivas, producción de material didáctico digital y acompañamiento tutorial a los estudiantes virtuales.

Para fomentar el desarrollo de la formación profesional en entornos virtuales, el Ministerio de Educación Nacional, dentro de las estrategias del sistema de innovación en el uso de las TIC con fines educativos, estimula la capacitación de docentes, el acceso a la tecnología y la producción de contenidos digitales.

La creciente oferta de formación profesional a distancia y virtual, está contribuyendo de manera significativa a ampliar la cobertura en la educación superior y a superar problemas de marginalidad, exclusión social e inequidad. Además de atender la demanda en los estratos 1, 2 y 3 de las capitales, mediante esta modalidad se satisfacen necesidades de formación en los barrios marginados de las zonas urbanas, en ciudades medianas y pequeñas de regiones alejadas en las que por lo regular no existen instancias de educación superior, pero que para cumplir con este

cometido se deben articular, complementar y auxiliar, las políticas públicas nacionales y territoriales de conectividad, tecnología, comunicación e innovaciones pedagógicas en un pacto por la apropiación y uso de tecnologías apropiadas. (Arboleda & Rama, 2016)

## **2.2 Marco Conceptual**

### **2.2.1 Contaduría Pública.**

Es la disciplina profesional de carácter científico que, fundamentada en una teoría y a través de un proceso, obtiene y comprueba información financiera sobre transacciones celebradas por entidades económicas. (Lopez, 2002).

### **2.2.2 Plan de estudios.**

Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. (Ministerio de Educación Nacional, 2021)

### **2.2.3 Educación virtual.**

También llamada "educación en línea", se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio. La educación virtual hace referencia a que no es necesario que el cuerpo, tiempo y espacio se conjuguen para lograr

establecer un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje. Sin que se dé un encuentro cara a cara entre el profesor y el alumno es posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo. La educación virtual es una modalidad de la educación a distancia; implica una nueva visión de las exigencias del entorno económico, social y político, así como de las relaciones pedagógicas y de las TIC. No se trata simplemente de una forma singular de hacer llegar la información a lugares distantes, sino que es toda una perspectiva pedagógica. (Ministerio de Educación Nacional, 2021).

#### **2.2.4 Plataforma virtual.**

Son espacios virtuales de aprendizaje orientados a facilitar la experiencia de capacitación a distancia, tanto para instituciones educativas como empresas, permiten estudiar en cualquier momento el lugar, anulando el problema de las distancias geográficas o temporales y ofreciendo una gran libertad en cuanto a tiempo y ritmo de aprendizaje, posibilitan la capacitación de las personas con máxima flexibilidad y costos reducidos, para su uso no se precisan grandes conocimientos (únicamente un nivel básico del funcionamiento de Internet y de las herramientas informáticas), posibilita un aprendizaje constante y actualizado a través de la interacción entre tutores y alumnos. (Universidad Internacional de Valencia, 2020)

#### **2.2.5 Pertinencia.**

Es la definición de las normas y contenidos curriculares, los cuales pueden ser definidos en un consenso normativamente intrínseco por los sujetos de la educación y que busquen la



consecución de objetivos práctico-éticos - en los discursos prácticos de los sujetos de la educación que discrepan de los fines técnico-instrumentales. (UNESCO, 2020).

### **2.2.6 Estudio.**

Proceso consciente y deliberado, donde se requiere tiempo y esfuerzo. Es una actividad individual. Nadie presta el entendimiento a otros. Estudiar involucra conectarse con un contenido, implica la adquisición de conceptos, hechos, principios, relaciones, procedimientos. Estudiar depende del contexto, lo cual quiere decir que la incidencia o la efectividad de una estrategia o de un proceso difieren en la medida en que existan variaciones en las condiciones de las tareas de aprendizaje. Por ejemplo, no estudiamos de la misma manera para un examen parcial o final que para una prueba escrita o para una presentación oral. Por tanto, estudiar es un proceso orientado hacia metas, lo cual quiere decir que cuando se estudia, se lo hace en función de objetivos o metas preestablecidas que se pretende alcanzar de un determinado periodo de tiempo. (Maurice, 2005).

### **2.2.7 Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).**

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes. (Ministerio de Tecnología de la Información, 2020)

## 2.3 Marco teórico

### 2.3.1 Teorías de aprendizaje.

**2.3.1.1 Conductismo.** El conductismo, como lo planteó B.F. Skinner, no es en sí una ciencia de la conducta, sino la “filosofía de esa ciencia”. Es una forma de interpretar el comportamiento humano. El conductismo supone que existen factores del contexto que influyen, de manera sistemática, sobre la conducta. Es decir, que existe un mundo fuera del sujeto, y que ciertas variables de ese mundo (estímulos) inciden sobre la conducta de acuerdo con ciertos principios y leyes. Para el conductismo, hay un principio determinista; es decir, la conducta humana se encuentra determinada por las circunstancias de su contexto. No obstante, el conductismo considera que el organismo no es solamente pasivo ante el ambiente, sino que ejerce control sobre este. El concepto central del conductismo de Skinner es la conducta operante. La conducta operante es una conducta voluntaria, emitida (no provocada), que produce una consecuencia en el contexto.

El conductismo describe relaciones entre eventos que se dan de manera cotidiana. Las conductas que producen consecuencias positivas tienden a repetirse, mientras que aquellas que no generan resultados positivos o que generan resultados claramente negativos, tienden a desaparecer de nuestro repertorio de conductas.

**2.3.1.2 Cognoscitivismo.** El cognoscitivismo enfatiza el papel de la mente, como un concepto teórico, en la percepción y el procesamiento de la información. El término “cognoscitivismo” proviene del latín *cognoscere*, que significa, precisamente, “conocer”. Mientras que el conductismo rechazó la idea de una “mente”, considerando que era una categoría inútil (y que, además, no era susceptible de verificación científica), el cognoscitivismo sí considera esa variable, y afirma que el organismo no responde de forma pasiva ante los estímulos, sino que su percepción de ellos es fundamental.

Una de las primeras corrientes psicológicas, la Gestalt, fue un precursor muy importante del cognoscitivismo. El principio central de la Gestalt era la idea de que los seres humanos percibimos el mundo en totalidades. Su lema era “el todo es más que la suma de sus partes”. A partir de experimentos sobre percepción visual y en otras modalidades sensoriales, los psicólogos de la Gestalt demostraron cómo las personas tienden a percibir la totalidad. Su enfoque, más holístico, contrastaba con el conductismo, más analítico y molecular.

Sin embargo, la figura central en el desarrollo del cognoscitivismo, y que más tarde daría como resultado el constructivismo, es la del biólogo suizo Jean Piaget. Piaget se interesó por el desarrollo cognoscitivo; es decir, el desarrollo del intelecto. Más que estudiarla como un producto o resultado, Piaget pensaba que la inteligencia se debía estudiar como un proceso. En el laboratorio de Binet, con quien trabajó en el desarrollo de pruebas de inteligencia, a Piaget le llamó la atención no tanto los aciertos de los niños que realizaban los test, sino sus errores: ¿En qué fallaban? ¿Cuáles procesos seguía el niño para resolver los problemas? ¿Nos diría esto algo sobre cómo piensan los niños? ¿Nos podría decir algo sobre cómo se va conformando la

capacidad de pensar, a lo largo del desarrollo? Basándose en los principios evolucionistas de adaptación, y en las nociones fisiológicas de homeostasis o equilibrio, Piaget propuso que el desarrollo del conocimiento se da a partir de dos procesos básicos: la asimilación y la acomodación. La asimilación se refiere a cómo la persona ajusta la información nueva a sus estructuras mentales, mientras que la acomodación se refiere a cómo la persona modifica sus estructuras mentales existentes, para así acomodar la nueva información.

Piaget describió una serie de etapas por las que atraviesa el individuo en su proceso de desarrollo cognoscitivo: sensorio-motriz, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales. Relacionó cada fase con rangos de edades más o menos definidos. El paso de una etapa a otra se da a partir del reto, de tensiones cognoscitivas, que socavan las nociones que la persona posee en su mente. Cuando no es capaz de asimilar nuevos conceptos o fenómenos, se ve obligada a acomodar. En otras palabras, debe “romper sus esquemas”, produciéndose así una especie de reorganización de sus estructuras mentales.

**2.3.1.3 Constructivismo.** El constructivismo no es un enfoque homogéneo. De hecho, existen diferentes nociones sobre lo que es el constructivismo. Sin embargo, a un nivel general, se reconoce que autores como Jean Piaget, Lev Vygotsky, David Ausubel, Howard Gardner, son algunos de sus pilares más importantes, se presentan una clasificación de tres tipos de constructivismo, a saber:

El endógeno, caracterizado por nociones de estructuras mentales, que siguen un impulso maduracional (Piaget es uno de sus fundadores).

El exógeno, el cual enfatiza el medio externo como la fuente del aprendizaje (aunque el sujeto participa activamente en la interpretación del medio).

El dialéctico, que postula la interacción entre la estructura mental y la social como el medio de construcción del conocimiento (aquí se instalaría el movimiento del socio-constructivismo, con el pedagogo ruso Lev Vigotsky como su piedra angular).

Así, aunque existen diversos “sub-enfoques” del constructivismo, todos coinciden en la idea de que es el sujeto que aprende, quien construye activamente el conocimiento. Como apunta Woolfolk (1999), es el sujeto quien hace el esfuerzo por comprender, por dotar de sentido a la realidad. Se basa en el idealismo y el racionalismo, más que en el empirismo. Se distingue usualmente entre el constructivismo “cognoscitivista” (más endógeno), asociado con la obra de Jean Piaget, que considera que el aprendizaje tiene lugar dentro del individuo, como un proceso cognoscitivo interno, y el constructivismo “sociocultural” (más dialéctico), identificado con Lev Vigotsky, que apunta hacia la construcción social de los conocimientos.

Sin embargo, existe actualmente una integración entre ellos. El constructivismo es fundamentalmente no positivista y, como tal, se basa en un campo totalmente nuevo – generalmente en oposición directa tanto al conductismo como al maduracionismo. En lugar de conductas o habilidades como metas educativas, el foco es más bien el desarrollo de conceptos y la comprensión; en lugar de etapas como resultado de la maduración, ellas se conciben más bien como construcciones de la reorganización activa del alumno. El constructivismo, como

constructo psicológico, surge del ámbito de las ciencias cognoscitivas, particularmente del trabajo de Jean Piaget. (García, 2016)

## **2.4 Marco legal**

### **2.4.1 Constitución política.**

Título II - De los derechos, las garantías y los deberes; Capítulo II - De los derechos sociales, económicos y culturales; Artículo 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. (Constitución Política de Colombia, 1991)

### **2.4.2 Leyes.**

**2.4.2.1 Ley 30 de 1992.** Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. (Ministerio de Educación Nacional, 2020).

**2.4.2.2 Ley 1341 del 2009.** Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones - tic-, se crea la agencia nacional de espectro y se dictan otras disposiciones. (Ministerio de Tecnología de la Información, 2020).

**2.4.2.3 Ley 1188 de 2008.** Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior. (Ministerio de Educación Nacional, 2020)

### **2.4.3 Decretos.**

**2.4.3.1 Decreto No. 1295.** Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. (Ministerio de Educación Nacional, 2020).

**2.4.3.2 Decreto No. 1075 del 26 de mayo del 2015.** Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. (Ministerio de Educación Nacional, 2021)

**2.4.3.3 Decreto 1330 del 25 de julio de 2019.** Registro Calificado de las Instituciones de Educación Superior, IES, para el ámbito local, regional y nacional. (Ministerio de Educación Nacional, 2021)

### **2.4.4 Resoluciones.**

**2.4.4.1 Resolución 3459 de 2003.** Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de formación profesional de pregrado en Contaduría Pública. (Ministerio de Educación Nacional, 2020)

**2.4.4.2 Resolución No. 085 16 de marzo de 2012.** Por el cual se institucionaliza el Proyecto Educativo de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. (UFPS Ocaña, 2012)

**2.4.4.3 Resolución No. 018729 del 05 de octubre de 2020 del Ministerio de Educación Nacional, otorgada por un período de siete (7) años.** (UFPS Ocaña, 2020).



## **Capítulo 3. Diseño metodológico**

### **3.1 Tipo de investigación**

Para el desarrollo de la investigación se propone la investigación cuantitativa con enfoque descriptivo, con esto se pretende determinar la pertinencia de la modalidad virtual del programa de Contaduría Pública de la UFPS Ocaña. La investigación cuantitativa "consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio" (Tamayo, 1994).

De esta manera permite examinar cada uno de los datos de manera específica y concreta en forma numérica y de esta manera facilitara el proceso. Y el enfoque descriptivo servirá para especificar cada una de los aspectos de la investigación como son características, y rasgos importantes, de igual manera un enfoque descriptivo mide independiente los conceptos a los que se centra el presente estudio.

### **3.2 Población**

La población objetivo de la presente investigación corresponde a los estudiantes, docentes y directivos del programa de contaduría pública en total son estudiantes 818, 59 docentes del Departamento de Ciencias Contables y Financieras adscritos al programa de Contaduría Pública y 5 directivos como actores internos del programa y los habitantes de la zona de influencia de la

institución como es la región del Catatumbo, sur del Cesar y sur del Bolívar, como actores externos.

### 3.3 Muestra

Se determinó la cantidad de participantes que deben incluirse en la investigación; en este caso el tamaño de muestra será tomada del total los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la UFPS Ocaña y habitantes de la zona de influencia de la institución como es la región del Catatumbo, sur del Cesar y sur del Bolívar, siendo la población muy grande la fórmula a utilizar es poblaciones infinitas;

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q}{d^2},$$

Dónde:

n = muestra

Z = Coeficiente de confianza para un nivel de confianza determinado

d = margen de error

p = proporción de aceptación

q = proporción de rechazo

Entonces,

Z = 95%

d = 5% (0.05)

$$p = 50 (0.5)$$

$$q = 50 (0.5)$$

**n = 383 personas a encuestar**

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

De acuerdo a (Barrera, 2000) “La selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos implica determinar por cuáles medios o procedimientos el investigador obtendrá la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación.”

Para el presente proyecto el mecanismo para recolectar información es la encuesta esta “Permite explorar la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad, temas de significación científica y de importancia en las sociedades democráticas” (Grasso, 2006). Se realizarán 2 (dos) encuestas, una dirigida a encuesta dirigida a los estudiantes y docentes del programa de Contaduría Pública de la UFPS Ocaña y habitantes de la zona del Catatumbo, Sur del Cesar y Sur del Bolívar y la segunda dirigida a los directivos y administrativos del programa, de igual manera se realizaran preguntas de selección múltiple con única respuesta, limitando las respuestas de los encuestados en donde los participantes deben de elegir entre un conjunto de respuestas existentes como si/no, verdadero/falso, bueno/malo.

### **3.5 Análisis de la información**

Los datos obtenidos serán analizados y consignados de forma cuantitativa y cualitativamente, a través de tablas y cuadros, mediante el análisis e interpretación de los datos numéricos de cada respuesta de forma cualitativa.

## Capítulo 4. Resultados

### 4.1. Caracterización de los programas de Contaduría Pública modalidad virtual que se ofrecen en el país, estableciendo diferencias con el programa de la UFPS Ocaña

Por medio de una revisión documental en (Ministerio de Educación Nacional, 2021), en Colombia actualmente existen 26 instituciones de educación superior que ofrecen el programa de contaduría modalidad virtual y por medio de la siguiente tabla se exponen diferentes características las cuales son carácter académico, sector, números de periodo, periodicidad, municipio y costo.

Tabla 1

#### *Universidades Modalidad Virtual en Colombia*

Nombre de la Institución	Carácter académico	Sector	Créditos	No. Periodos	Periodicidad	Municipio	Costo
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	Universidad	Privado	138	8	Semestral	Manizales	\$ 1.905.031
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	Universidad	Privado	140	8	Semestral	Bogotá, D.C.	\$ 2.479.000
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	Universidad	Privado	144	8	Semestral	Bogotá, D.C.	\$ 2.225.000
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	Universidad	Privado	160	9	Semestral	Bucaramanga	\$ 1.800.000
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLIVAR	Universidad	Privado	150	9	Semestral	Cartagena de Indias	\$ 2.600.000
FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	140	12	Cuatrimestral	Medellín	\$ 1.937.000
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	144	9	Semestral	Bogotá, D.C.	\$ 2.260.900

Fuente: (Ministerio de Educación Nacional, 2021)

Tabla 1. (Continuación)

Nombre de la Institución	Carácter académico	Sector	Créditos	No. Periodos	Periodicidad	Municipio	Costo
FUNDACION UNIVERSITARIA-CEIPA-	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	160	4	Anual	Medellín	\$ 6.716.920
FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	140	8	Semestral	Medellín	\$ 2.542.600
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	158	9	Semestral	Bogotá, D.C.	
UNIVERSIDAD EAN	Universidad	Privado	144	9	Semestral	Bogotá, D.C.	\$ 4.208.000
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	150	9	Semestral	Sincelejo	\$ 2.651.300
CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	150	10	Cuatriestral	Bogotá, D.C.	\$ 2.376.000
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	144	9	Semestral	Medellín	\$ 2.520.005
CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	142	8	Semestral	Bogotá, D.C.	\$ 1.896.000
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	Institución Tecnológica	Oficial	175	10	Semestral	Bucaramanga	
FUNDACION ESCUELA COLOMBIANA DE MERCADOTECNIA -ESCOLME-	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	160	10	Semestral	Medellín	\$ 2.470.879
CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO -CIDE-	Institución Tecnológica	Privado	162	9	Semestral	Bogotá, D.C.	
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR-CUN-	Institución Técnica Profesional	Privado	148	9	Semestral	Bogotá, D.C.	

Fuente: (Ministerio de Educación Nacional, 2021)

Tabla 1. (Continuación)

Nombre de la Institución	Carácter académico	Sector	Créditos	No. Periodos	Periodicidad	Municipio	Costo
UNIVERSIDAD ECCI	Universidad	Privado	150	9	Semestral	Bogotá, D.C.	
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	172	10	Semestral	Barranquilla	\$ 3.021.933
ELITE- ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNOLOGOS Y EMPRESARIOS	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	141	8	Semestral	Bogotá, D.C.	\$ 4.878.304
UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	155	18	Trimestral	Bogotá, D.C.	\$ 1.023.122
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	Universidad	Privada	140	8	Semestral	Cali	
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	Universidad	Oficial	148	9	Semestral	Bogotá	
FUNDACION UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	152	9	Semestral	Bogotá, D.C.	\$ 3.115.000

Fuente: (Ministerio de Educación Nacional, 2021)

De acuerdo a la información del total de instituciones son 24 privadas y 2 oficiales, lo anterior es muy positivo porque la UFPS Ocaña sería la tercera Institución de Educación Superior oficial en ofertar la carrera modalidad virtual en el país, además de acuerdo con la misión institucional de la (UFPS Ocaña, 2020), “es una comunidad de aprendizaje y autoevaluación en mejoramiento continuo, comprometida con la formación de profesionales idóneos en las áreas del conocimiento, a través de estrategias pedagógicas innovadoras y el uso de las tecnologías; contribuyendo al desarrollo nacional e internacional con pertinencia y

responsabilidad social”, por lo tanto se cuenta con las herramientas y se podría planear el inicio del programa de Contaduría Pública Modalidad virtual.

Por su parte con respecto a la periodicidad de las anteriores Universidades 22 son semestral, 2 cuatrimestral, 1 trimestral y 1 anual, siendo la semestral la más común en esta cantidad de tiempo se pueden realizar en su totalidad las actividades propuestas de largo plazo en cada materia y los docentes cuentan con el tiempo suficiente para desarrollar las temáticas para un mejor aprendizaje de los estudiantes, otra característica es el número de créditos los cuales se encuentran entre un rango de 140 a 175 créditos.

Continuando con las características; las ciudades que ofertan el programa bajo la modalidad virtual son Bogotá (14), Medellín (5), Bucaramanga (2), Barranquilla (1), Sincelejo (1), Cartagena (1) y Manizales (1) y Cali (1), siendo Bogotá el centro con Instituciones de educación superior más importante del país, de igual manera se debe mencionar el precio de matrícula los cuales oscilan entre \$1.023.122 y \$6.716.920, cabe resaltar que estos valores son de Universidades privadas.

#### **4.2. Determinación de las necesidades del programa de Contaduría Pública de la UFPSO para poder ofrecerse en modalidad virtual**

Para dar cumplimiento al objetivo se realizó una encuesta a los directivos y personal administrativo del programa académico, en total fueron 5 encuestas aplicadas, las cuales se analizan a continuación:

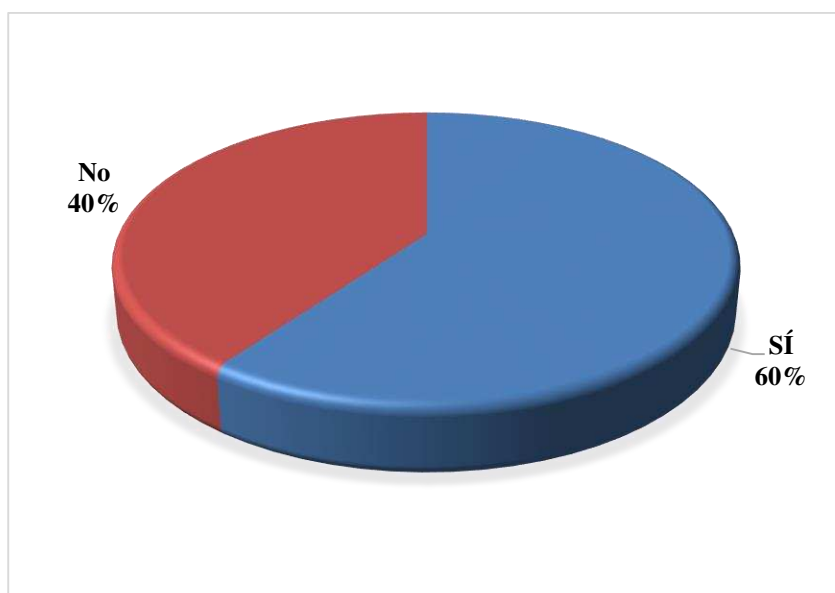


Tabla 2.

*Necesidad de ofertar el programa de Contaduría Pública virtual*

ITEM	Porcentaje
Sí	60%
No	40%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto

*Figura 1.* Necesidad de ofertar el programa de Contaduría Pública virtual. Fuente: Autores del proyecto.

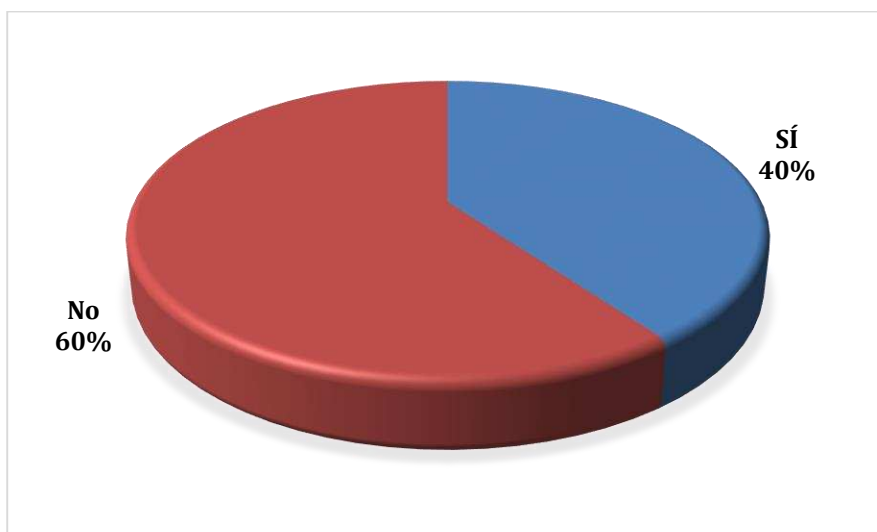
Del total de directivos y administrativos el 60% sí considera necesario ofrecer el programa virtual, entendiendo así que la educación virtual va en ascenso y es la oportunidad de desarrollar nuevos escenarios de aprendizajes para aquellas personas que no cuenta con el tiempo necesario y desean prepararse profesionalmente, por su parte el 40% consideró que no es necesaria la oferta del programa bajo esa modalidad.

Tabla 3

*Recursos financieros para ofrecer el programa de Contaduría Pública en modalidad virtual*

ITEM	Porcentaje
Sí	40%
No	60%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto



*Figura 2.* Recursos financieros para ofrecer el programa de Contaduría Pública en modalidad virtual.  
Fuente: Autores del proyecto

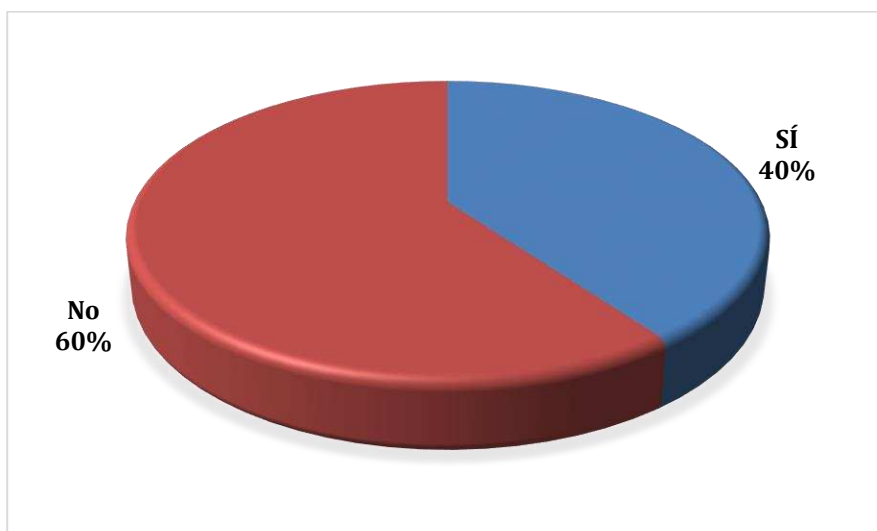
El 60% de los directivos y docentes consideró que la UFPS Ocaña, en estos momentos no cuenta con los recursos financieros necesarios para iniciar a ofertar el programa virtual., considerando que para iniciar el proceso para obtener el registro calificado de un programa virtual requiere de personal humano, adquisición de programas y equipos.

Tabla 4

*Herramientas tecnológicas para ofrecer el programa de Contaduría Pública en modalidad virtual*

ITEM	Porcentaje
Sí	40%
No	60%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto



*Figura 3.* Herramientas tecnológicas para ofrecer el programa de Contaduría Pública en modalidad virtual. Fuente: Autores del proyecto.

En esta pregunta el 60% consideró que la UFPS Ocaña no cuenta con las herramientas tecnológicas necesarias para ofertar el programa virtual, por lo tanto, se debe pensar en la manera de implementar métodos electrónicos, disponer de una plataforma idónea y lograr una buena conectividad, por su parte el 40% considera que **sí** se cuentan con las herramientas necesarias, es cuestión de reinventarse y ofrecer un programa de calidad.

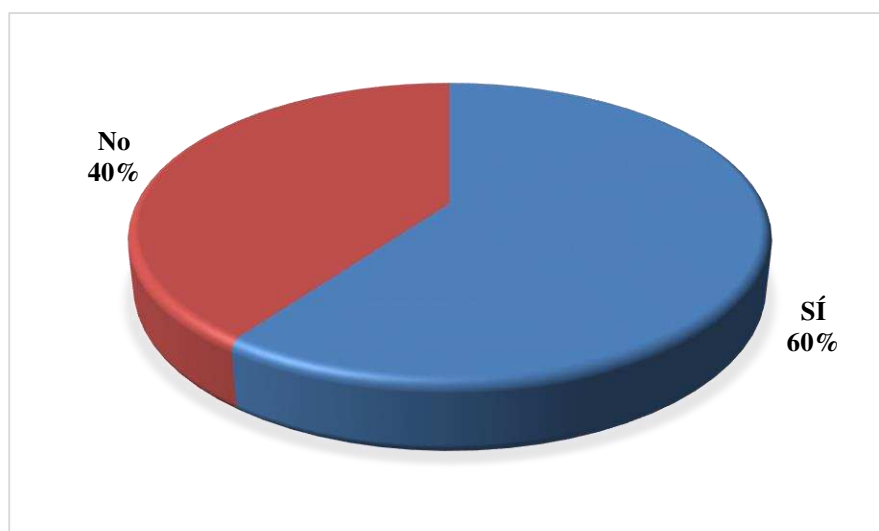
De acuerdo al Decreto No. 1075 del 2015, los medios tecnológicos necesarios para aprobar el registro académico de un programa es disponibilidad y capacitación para el uso de por lo menos los siguientes medios educativos: recursos bibliográficos y de hemeroteca, bases de datos con licencia, equipos y aplicativos informáticos, sistemas de interconectividad, laboratorios físicos, escenarios de simulación virtual de experimentación y práctica, talleres con instrumentos y herramientas técnicas e insumos, según el programa y la demanda estudiantil real o potencial cuando se trate de programas nuevos. (Ministerio de Educación Nacional, 2021)

Tabla 5

*Personal idóneo para implementar el programa de Contaduría Pública en modalidad virtual*

ITEM	Porcentaje
Sí	60%
No	40%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto



*Figura 4. Personal idóneo para implementar el programa de Contaduría Pública en modalidad virtual.*  
Fuente: Autores del proyecto.

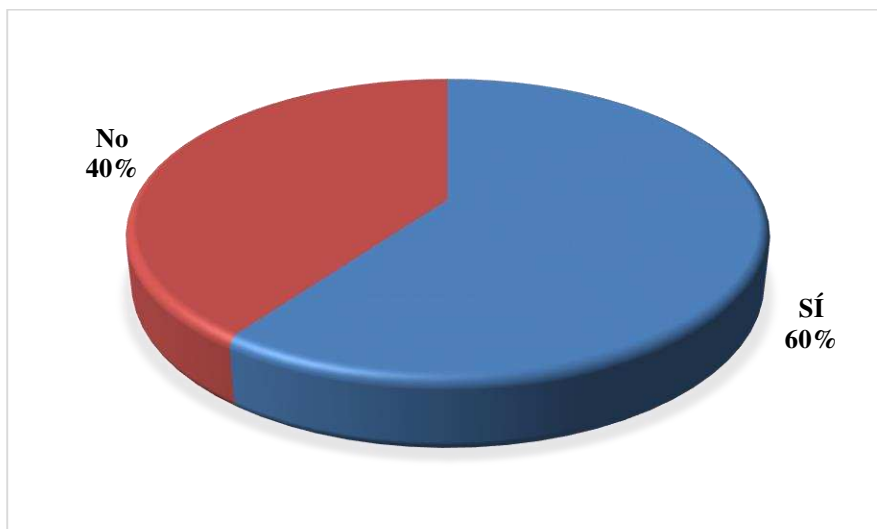
El 60% de los encuestados consideró que, sí se cuenta con el personal idóneo para ofertar el programa modalidad virtual, considerando que la UFPS Ocaña se caracteriza por contar con personal humano capacitado en diversas áreas del conocimiento.

Tabla 6

*Docentes del programa de Contaduría Pública capacitados para orientar la cátedra en modalidad virtual*

ITEM	Porcentaje
Sí	60%
No	40%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto



*Figura 5. Docentes del programa de Contaduría Pública capacitados para orientar la cátedra en modalidad virtual. Fuente: Autores del proyecto.*

Con respecto a esta pregunta existe la misma tendencia de las anteriores preguntas, el 60% sí cree que los docentes con los que cuenta el programa, son capaces de enseñar en escenarios

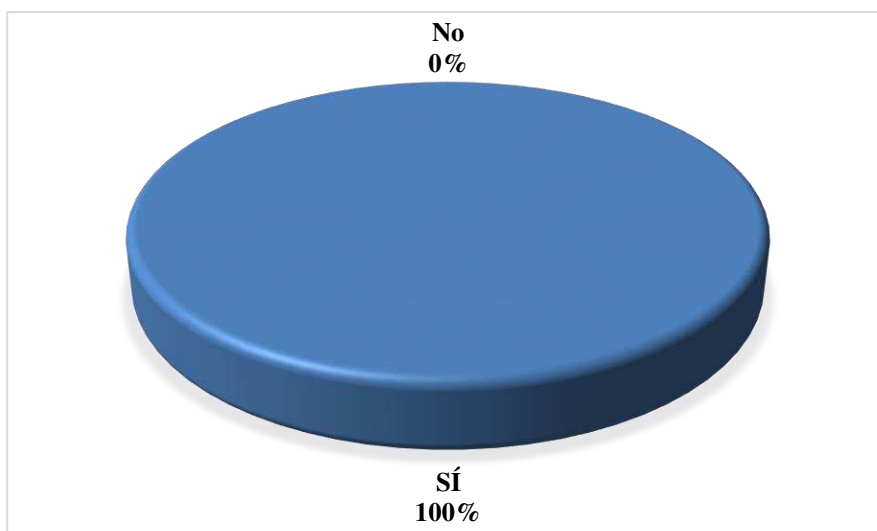
virtuales, y el 40% piensa que no, la diferencia es mínima es por esto que también estos deben prepararse para desarrollar nuevas competencias, capacitarse en el uso de nuevas tecnologías.

Tabla 7

*La educación en modalidad virtual es de calidad para la formación de profesionales en la Contaduría Pública*

ITEM	Porcentaje
Sí	100%
No	0
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto



*Figura 6.* La educación en modalidad virtual es de calidad para la formación de profesionales en la Contaduría Pública. Fuente: Autores del proyecto.

El 100% de los encuestados, sí creen que la educación virtual es de calidad, debido a que, con la implementación de las nuevas tecnologías, haciendo un buen uso y con personal

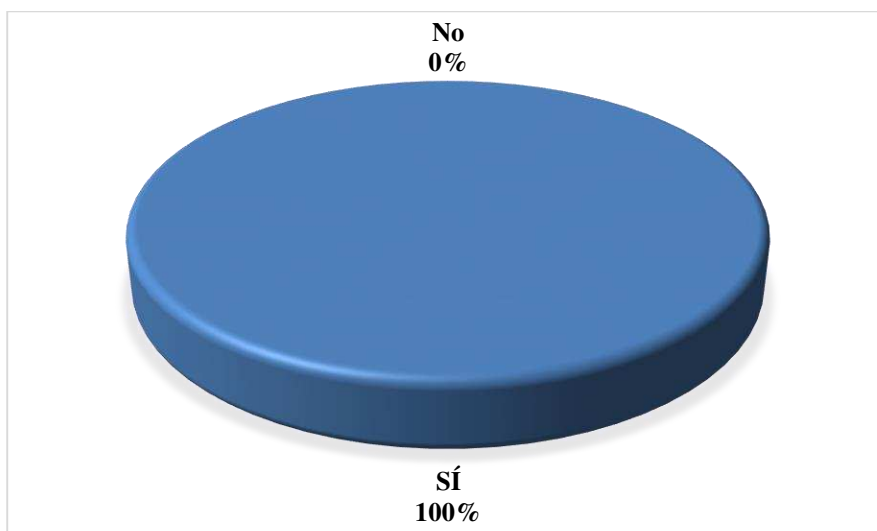
capacitado se pueden ofrecer altos estándares de calidad en un programa virtual, siendo una gran oportunidad para el alma mater de ampliar su mercado y lograr mayor reconocimiento.

Tabla 8

*Apoyo para la creación del programa de Contaduría Pública en modalidad virtual*

ITEM	Porcentaje
Sí	100%
No	0
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto



*Figura 7.* Apoyo para la creación del programa de Contaduría Pública en modalidad virtual. Fuente: Autores del proyecto.

El resultado de esta pregunta es muy satisfactorio, el 100% de los directivos y personal administrativo del programa, sí apoyaría la creación de la modalidad virtual de Contaduría Pública, pensando en la actual emergencia sanitaria por la que atraviesa el mundo, la virtualidad

cambio por completo la manera de realizar las cosas y cambio nuestras vidas, siendo una gran oportunidad para crear el programa bajo esta modalidad.

#### **4.3 Determinación del nivel de aceptación del programa de Contaduría Pública en modalidad virtual en la UFPSO, desde la perspectiva de actores internos y externos del mismo**

Para determinar el nivel de aceptación se aplicaron 59 encuestas a los docentes del programa y 383 encuestas a los estudiantes del programa de Contaduría Pública y a los habitantes del Catatumbo, Sur del Cesar y Sur del Bolívar, esta última se dividió en dos encuestas que fueron aplicadas a través google formularios, es decir 192 cada una, se realizó de esta manera porque dos (2) preguntas eran diferentes para los actores (estudiantes y habitantes), y así fue más fácil su aplicación aunque la mayoría de preguntas fueron las mismas. Por su parte al realizar el análisis cuantitativo se unieron ambas encuestas.

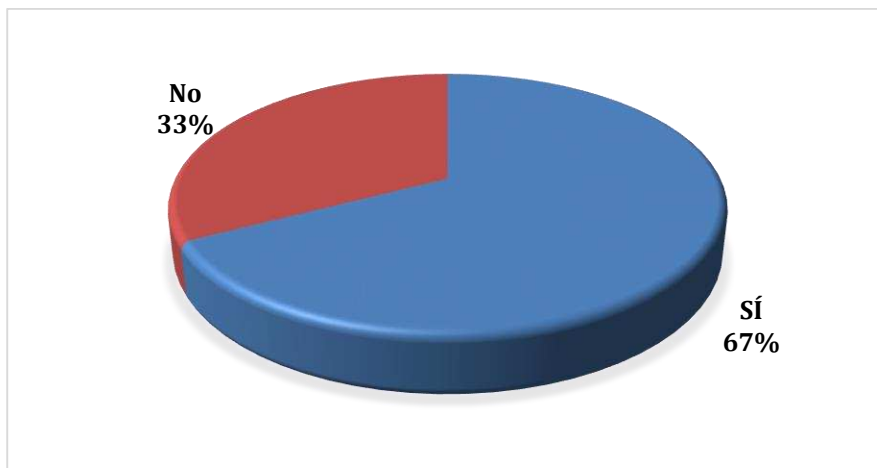
Tabla 9

*Necesidad de ofrecer la modalidad virtual según estudiantes y habitantes del Catatumbo, sur del Cesar y sur del Bolívar.*

ITEM	Porcentaje
Sí	67%
No	33%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto





*Figura 8.* Necesidad de ofrecer la modalidad virtual según estudiantes y habitantes del Catatumbo, sur del Cesar y sur del Bolívar. Fuente: Autores del proyecto.

El auge de las nuevas tecnologías y el cambio de vida debido a la emergencia sanitaria a provocado que muchas instituciones se reinventen aplicando estrategias para trabajar virtualmente, por esto el 67% de los encuestados considera necesario la creación del programa de Contaduría Pública.

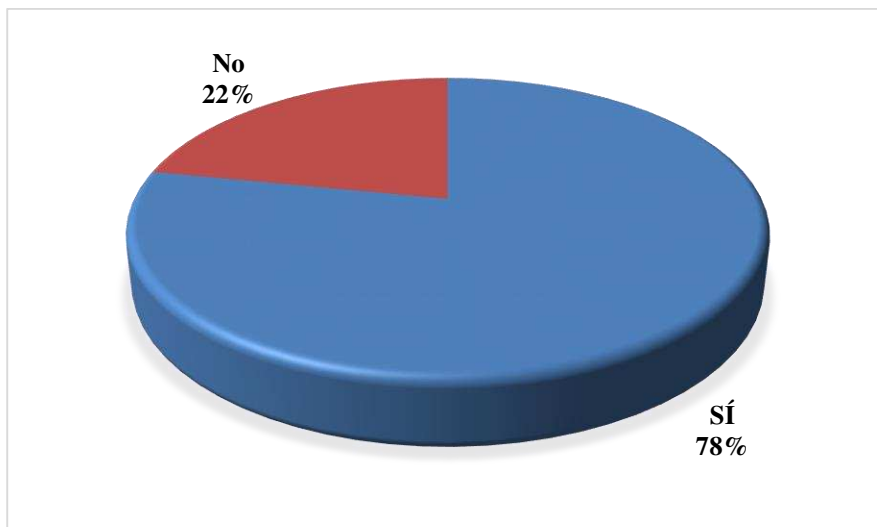
La siguiente pregunta fue aplicada solo a los habitantes del Catatumbo, Sur del Cesar y Sur del Bolívar.

Tabla 10

*Interés en estudiar Contaduría Pública modalidad virtual en la UFPS Ocaña.*

ITEM	Porcentaje
Sí	78%
No	22%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto



*Figura 9.* Interés en estudiar Contaduría Pública modalidad virtual en la UFPS Ocaña. Fuente: Autores del proyecto.

El resultado de esta pregunta es muy relevante para la investigación, el 78% de los habitantes del Catatumbo, sur del Cesar y sur del Bolívar que son los clientes potenciales de la UFPS Ocaña, estaría interesado en estudiar la carrera de Contaduría Pública virtual.

Se trata de una gran oportunidad para el programa de crear nuevos ambientes de enseñanza y así poder obtener el registro calificado, además que la profesión de Contaduría Pública ofrece diferentes oportunidades laborales en muchos campos. Por su parte el 22% no le gustaría cursar el programa.

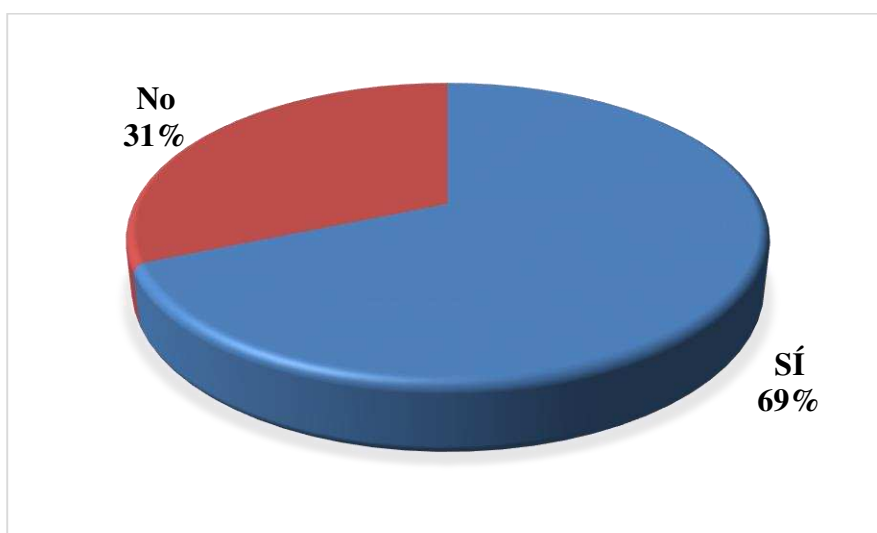
De este resultado se plantea apoyo a la toma de decisiones para implementar esta modalidad en el programa de contaduría pública de la UFPSO, precisamente porque identifica la inclinación hacia demanda por parte del grupo objetivo.

Tabla 11

*Desarrollo de las asignaturas del programa en modalidad virtual permite la formación de buenos profesionales*

ITEM	Porcentaje
Sí	69%
No	31%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto



*Figura 10.* Desarrollo de las asignaturas del programa en modalidad virtual permite la formación de buenos profesionales. Fuente: Autores del proyecto

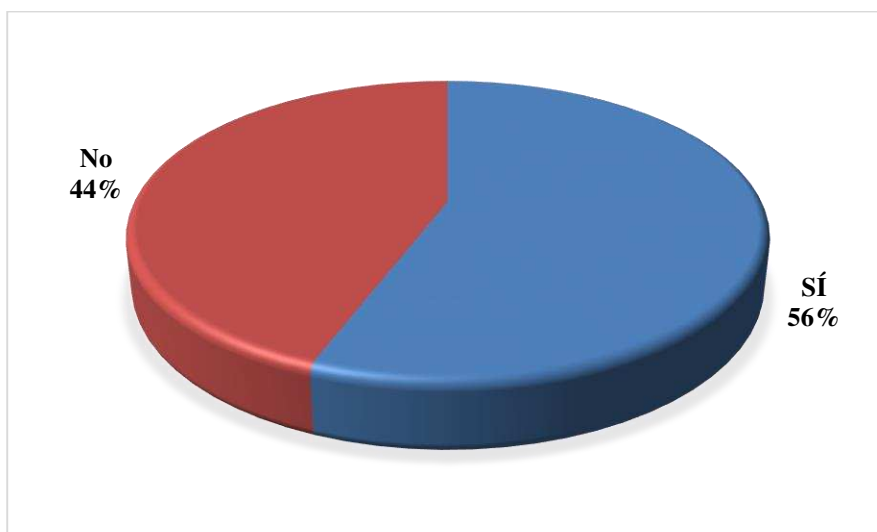
El desarrollo de plataformas virtuales, en la actualidad son una herramienta muy importante en el proceso de enseñanza, en donde sin importar la ubicación geográfica de las personas se pueden establecer escenarios de aprendizaje y evaluación, ofreciendo una educación de calidad, es por esto que el 69% de los encuestados considera que la educación virtual si puede formar a buenos profesionales en Contaduría pública y el 31% cree que no.

Tabla 12

*Disponibilidad de Computador, conexión a internet, correo electrónico.*

ITEM	Porcentaje
Sí	56%
No	44%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto



*Figura 11.* Disponibilidad de Computador, conexión a internet, correo electrónico. Fuente: Autores del proyecto.

Con respecto a la pregunta el 56% de los encuestados cuentan con medios tecnológicos y el 44% no dispone de ellos, siendo estos fundamentales para el desarrollo de una formación virtual, este un resultado satisfactorio.

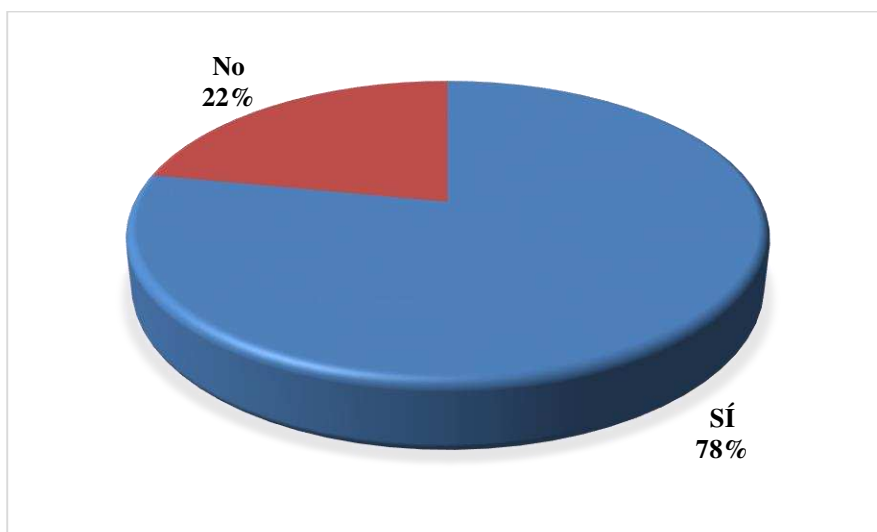
Estos apoyos logísticos permiten que la población objetivo tenga mayor inclinación hacia esta modalidad académica, lo que se convierte en una fortaleza para el proceso de implementación por parte de la UFPSO.

Tabla 13

*Parte integrante de una comunidad académica a pesar de la modalidad virtual de aprendizaje*

ITEM	Porcentaje
Sí	78%
No	22%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto



*Figura 12.* Parte integrante de una comunidad académica a pesar de la modalidad virtual de aprendizaje. Fuente: Autores del proyecto.

Aunque la educación virtual es un reto, el desarrollo y los avances tecnológicos, la creación de plataformas dinámicas hace que exista una buena interacción entre los docentes y estudiantes a pesar de la distancia, es así que el 78% de los encuestados piensa que se sentiría parte de una comunidad académica, por su parte el 22% opina que no.

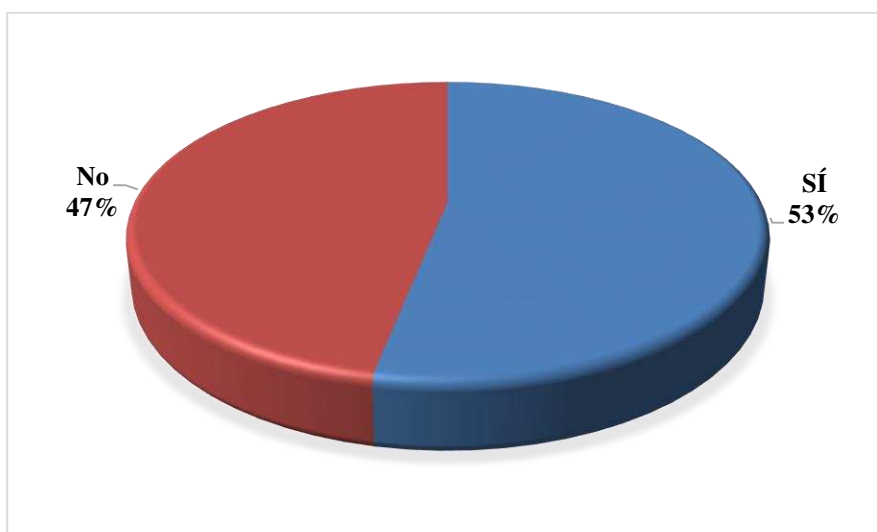
La siguiente pregunta fue aplicada a los estudiantes activos del programa de contaduría pública.

Tabla 14

*Docentes están capacitados para ofrecer una formación virtual*

ITEM	Porcentaje
Sí	53%
No	47%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto



*Figura 13.* Docentes están capacitados para ofrecer una formación virtual. Fuente: Autores del proyecto.

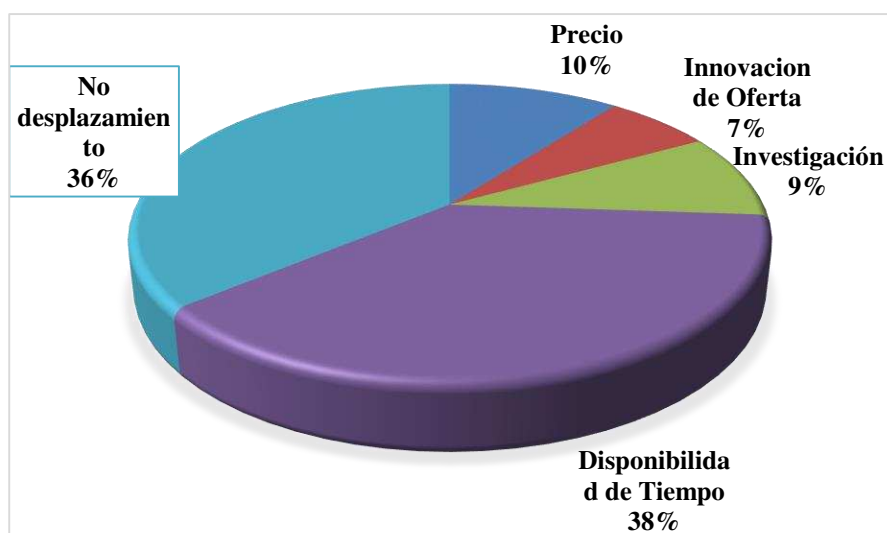
El 53% de los estudiantes del programa opina que los docentes sí están capacitados para enseñar bajo la modalidad virtual y por una diferencia muy mínima el 47% cree que no.

Tabla 15

*Principal atractivo del programa académico modalidad virtual*

ITEM	Porcentaje
Precio	10%
Innovación de Oferta	7%
Investigación	9%
Disponibilidad de Tiempo	38%
No desplazamiento	36%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto



*Figura 14.* Principal atractivo del programa académico modalidad virtual. Fuente: Autores del proyecto.

La disponibilidad de tiempo con un 38% del total de encuestados es considerado como el mayor atractivo, seguido de el no desplazamiento con el 36%, las opciones de precio, investigación e innovación de la oferta obtuvieron un bajo porcentaje del 10%, 9% y 7% respectivamente.

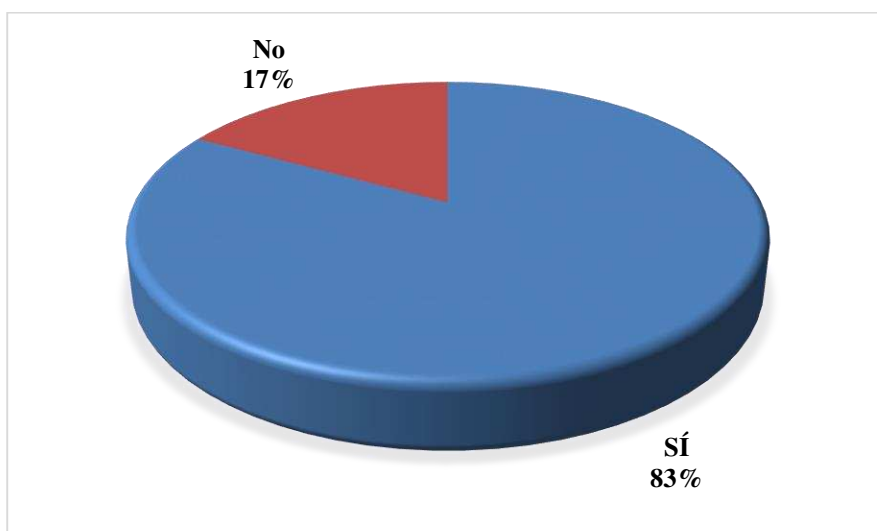
A continuación, se realiza el análisis de las encuestas aplicadas a los docentes del programa de Contaduría Pública.

Tabla 16

*Necesidad para ofrecer la modalidad virtual en el programa de Contaduría Pública según docentes*

ITEM	Porcentaje
Sí	83%
No	17%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto



*Figura 15.* Necesidad para ofrecer la modalidad virtual en el programa de Contaduría Pública según docentes. Fuente: Autores del proyecto.

El 83% de los docentes encuestados piensa que sí es necesario ofrecer el programa de contaduría pública bajo la modalidad virtual, por su parte el 17% considera que no.

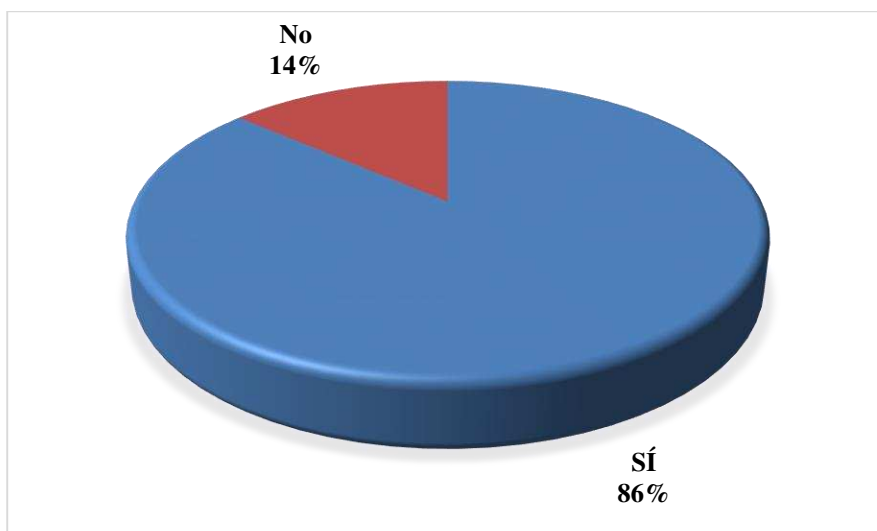


Tabla 17

*Desarrollo de las asignaturas en modalidad virtual permite la formación de buenos profesionales*

ITEM	Porcentaje
Sí	86%
No	14%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto



*Figura 16.* Desarrollo de las asignaturas en modalidad virtual permite la formación de buenos profesionales. Fuente: Autores del proyecto.

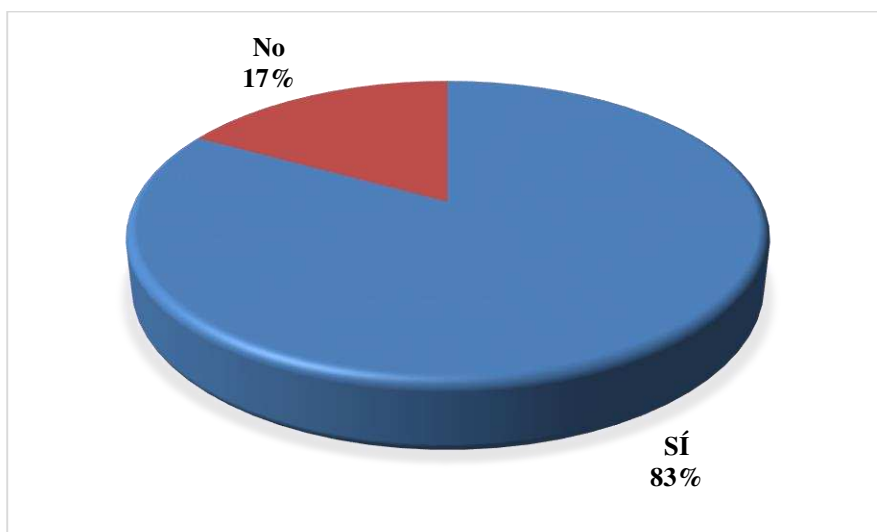
Con el uso adecuado de la tecnología se crean espacios de enseñanza virtual sin importar la ubicación geográfica de las personas, siendo fundamental garantizar calidad en el proceso. El 86% de los docentes creen que por medio de un programa virtual se pueden formar buenos profesionales para el mercado laboral.

Tabla 18

*Parte integrante de una comunidad académica a pesar de la modalidad virtual de aprendizaje*

ITEM	Porcentaje
Sí	83%
No	17%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto



*Figura 17. Parte integrante de una comunidad académica a pesar de la modalidad virtual de aprendizaje.*  
Fuente: Autores del proyecto.

El 83% de los docentes consideran que sí se sentirían parte de una comunidad académica a pesar de la virtualidad, según (Silvio, 2003) los educandos se comunican con los educadores y con otros educandos para intercambiar y compartir conocimientos y construir sus conocimientos propios, en diferentes lugares y tiempos, en donde debe existir retroalimentación y evaluación de los conocimientos adquiridos.

Tabla 19

*Principal atractivo del programa académico modalidad virtual*

ITEM	Porcentaje
Precio	14%
Innovación de Oferta	10%
Investigación	8%
Disponibilidad de Tiempo	37%
No desplazamiento	31%
Total	100%

Fuente: Autores del proyecto

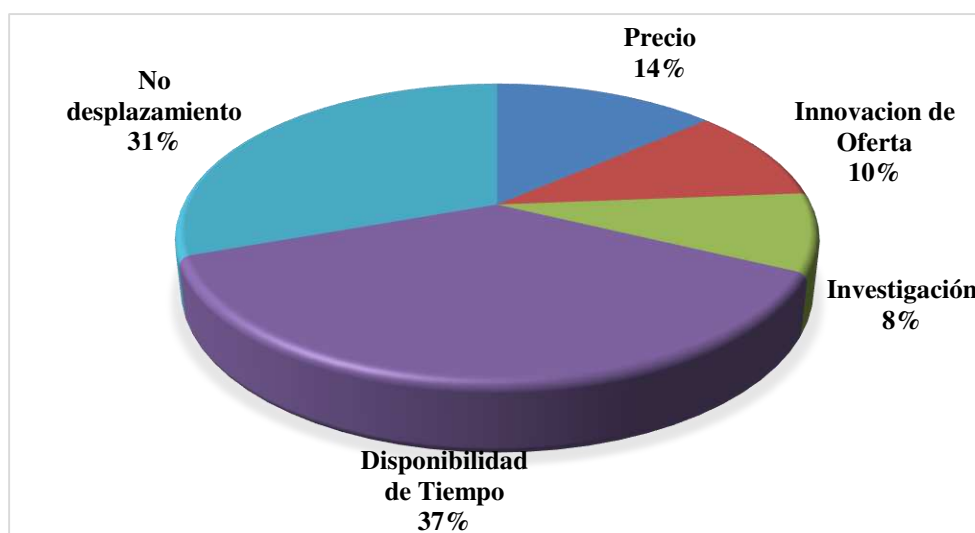


Figura 18. Principal atractivo del programa académico modalidad virtual. Fuente: Autores del proyecto.

Con el 37% del total de encuestados la disponibilidad de tiempo es la opción que consideran sería el mayor atractivo al ofertar el programa de Contaduría Pública modalidad virtual, seguido del no desplazamiento con un 31%, factores que consideran son claves al momento de cursar un programa virtual.

## 5. Conclusiones

Al caracterizar las instituciones que Educación Superior que ofrecen el programa de Contaduría Pública modalidad virtual, se determinó que en Colombia actualmente son 26 Instituciones que la ofrecen, de las cuales 24 son privadas y 2 son oficial, por su parte la periodicidad en la mayoría es semestral, con un total de créditos que oscilan entre 140 a 175 créditos y con un valor de matrícula entre \$1.023.122 a \$6.716.920.

De igual manera se determinó las necesidades del programa para ofertarlo bajo esta modalidad, esto se realizó por medio de una encuesta aplicada a los directivos y administrativos del programa, en total fueron 5 los cuales creen que es necesario crear el programa virtual con una aprobación del 60%, referente a los recursos financieros y las herramientas tecnológicas piensan que la Universidad aún no cuenta con estos, obteniendo un porcentaje del 60%, por su parte con respecto al personal y a los docentes creen que estos se encuentran capacitados para implementar un programa virtual y existe total apoyo por parte de los mismos para la creación del programa con un 100%.

Por otra parte, se realizó una encuesta a los estudiantes del programa de contaduría pública de la UFPS Ocaña y a los habitantes del Catatumbo, Sur del Cesar y Sur del Bolívar, la cual arrojó resultados muy positivos, consideran que existe la necesidad de crear el programa bajo la modalidad virtual, con un 67% de aceptación del total de encuestados. De igual manera los habitantes del Catatumbo, Sur del Cesar y Sur del Bolívar, estarían interesados en estudiar el programa bajo esta modalidad con un 78%, también del total de los encuestados cuentan con

computador, conexión a internet, correo electrónico siendo estos indispensables y por último la disponibilidad de tiempo es considerado como el principal atractivo al momento de ofrecer el programa.

Y para concluir también fue importante conocer la opinión de los docentes del programa, así que se aplicaron 59 encuestas a los mismos, los cuales apoyan la creación de la carrera virtual, considerando que la educación virtual puede formar buenos profesionales con un 86% de aceptación, de igual manera piensan que la disponibilidad de tiempo sería el mayor atractivo a la hora de crear un programa virtual.

## 6. Recomendaciones

De acuerdo a la investigación realizada se podría indagar los pensum de las universidades que ofertan el programa de contaduría pública virtual, teniendo estos como referentes para la creación de dicho programa.

Para la creación del programa de Contaduría Pública Modalidad Virtual de acuerdo al Decreto 1075 de 2015 se debe evidenciar la infraestructura de hardware y conectividad, el software que permita la producción de materiales, la disponibilidad de plataformas de aulas virtuales y aplicativos para la administración de procesos de formación y de apoyo en línea, además se deberán tener las políticas de renovación y actualización tecnológica y un plan estratégico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

De igual manera la institución debe garantizar la disponibilidad de una plataforma tecnológica apropiada, la infraestructura de conectividad y las herramientas metodológicas necesarias para su desarrollo, así como estrategias de seguimiento, auditoría y verificación de todos los procesos tal como lo establece el Decreto 1075 del 2015. También el personal administrativo y los docentes deberán tener cualidades y características de calidad.

## Referencias

- Arboleda, N., & Rama, C. (2016). *Educación Superior Virtual en Colombia*. Bogotá.
- Barrera, J. H. (2000). *Metodología de la investigación Holística*. Caracas: Sygal.
- Constitución Política de Colombia. (1991).
- García, E. S. (2016). La enseñanza y el aprendizaje en la modalidad virtual desde la experiencia de estudiantes. Costa Rica.
- Grasso, L. (2006). *Encuestas, elementos para su diseño y analisis*. Argentina: Encuentro grupo editor.
- Lopez, A. E. (2002). *Metodología de la investigación contable*.
- Maurice, B. (2005).
- Ministerio de Educación Nacional. (2020). Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86437.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2020). Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79419.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2021). Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1)
- Ministerio de Tecnología de la Información. (2020). *MinTic*. Obtenido de [https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/5755:Tecnolog-as-de-la-Infomaci-n-y-las-Comunicaciones-TIC#:~:text=Las%20Tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20Infomaci%C3%B3n,%2C%20video%20e%20im%C3%A1genes%20\(Art](https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/5755:Tecnolog-as-de-la-Infomaci-n-y-las-Comunicaciones-TIC#:~:text=Las%20Tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20Infomaci%C3%B3n,%2C%20video%20e%20im%C3%A1genes%20(Art)
- Silvio, J. (2003). Calidad y sostenibilidad de la educación virtual. Venezuela.
- Tamayo, M. T. (1994). *Proceso de investigación científica*. Mexico: Noriega Editores.
- UFPS Ocaña. (2012). *ww.ufpso.edu.co*. Obtenido de <https://ufpso.edu.co/ftp/pdf/documentos/PEI5.pdf>
- UFPS Ocaña. (2020). Obtenido de <https://ufpso.edu.co/ofertaufpso/cp13>
- UFPS Ocaña. (2020). *UFPS Ocaña*. Obtenido de <https://ufpso.edu.co/Mision-vision>
- Universidad Internacional de Valencia. (2020). *Universidad Internacional de Valencia*. Obtenido de <https://www.universidadviu.com/caracteristicas-tipos-y-plataformas-mas-utilizadas-para-estudiar-a-distancia/>

## **Apéndices**



Apéndice A. Encuesta dirigida a los estudiantes y docentes del programa de contaduría pública de la UFPSO Ocaña y habitantes de la zona del Catatumbo, sur del Cesar y sur de Bolívar.

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CONTADURÍA PÚBLICA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL PROGRAMA DE  
CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UFPS OCAÑA Y HABITANTES DE LA ZONA DEL  
CATATUMBO, SUR DEL CESAR Y SUR DEL BOLÍVAR

**Objetivo:** Estudiar la pertenencia de modalidad virtual para el programa de Contaduría Pública de la UFPS Ocaña.

1. Cree usted que es necesario ofrecer la modalidad virtual en el programa de Contaduría Pública de la UFPS Ocaña:

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Usted estaría interesado en estudiar Contaduría Pública modalidad virtual en la UFPS Ocaña? Para Habitantes del Catatumbo y Sur del César y Sur del Bolívar.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Usted se sentiría parte integrante de una comunidad académica a pesar de la modalidad virtual de aprendizaje?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Considera que los docentes de la UFPS Ocaña están capacitados para ofrecer una formación virtual? Estudiantes

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. En el caso que se ofertara el programa de contaduría pública en modalidad virtual, tendría disponibilidad de medios tecnológicos en su casa (Computador, conexión a internet, correo electrónico)

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. ¿Cree usted que el desarrollo de las asignaturas del programa de Contaduría Pública en modalidad virtual permite la formación de buenos profesionales?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. De las siguientes opciones, ¿cuál cree que puede ser el principal atractivo del programa académico modalidad virtual?

Precio \_\_\_\_\_

Disponibilidad de tiempo \_\_\_\_\_

No desplazamiento \_\_\_\_\_

Innovación de la oferta \_\_\_\_\_

Investigación \_\_\_\_\_

Apéndice B. Encuesta dirigida a los directivos y personal administrativo del programa de contaduría pública de la UFPSO.

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CONTADURÍA PÚBLICA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DIRECTIVOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL  
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UFPS OCAÑA

**Objetivo:** Estudiar la pertenencia de modalidad virtual para el programa de Contaduría Pública de la UFPS Ocaña.

1. ¿Cree usted que es necesario ofrecer la modalidad virtual en el programa de Contaduría Pública de la UFPS Ocaña?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Cree usted que la UFPS Ocaña cuenta con recursos financieros para ofrecer el programa de Contaduría Pública en modalidad virtual?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Cree usted que la UFPS Ocaña cuenta con las herramientas tecnológicas para ofrecer el programa de Contaduría Pública en modalidad virtual?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Cree usted que la UFPS Ocaña cuenta con el personal idóneo para implementar el programa de Contaduría Pública en modalidad virtual?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. ¿Considera que los docentes del programa de Contaduría Pública están capacitados para orientar la cátedra en modalidad virtual?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. ¿Considera usted que la educación en modalidad virtual es de calidad para la formación de profesionales en la Contaduría Pública?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. ¿Apoyaría usted la creación del programa de Contaduría Pública en modalidad virtual?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_